



08 FEB 2011

08 FEB 2011

Intervino el Sen Pablo Gómez, PRD.
Aprobado en votación económica

La Mesa Directiva del Senado de la República, con fundamento en el artículo 66 de la Ley Orgánica del Congreso General y

CONSIDERANDO

Que el 16 de marzo de 2010, el Senador Pablo Gómez Álvarez presentó una iniciativa con proyecto de decreto para expedir una Ley de Amnistía sobre los hechos ocurridos en Santiago Mexquititlán, Querétaro, el 26 de marzo de 2006;

Que el 15 de abril de 2010, el Pleno del Senado dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda con proyecto de Ley de Amnistía sobre los hechos ocurridos en Santiago Mexquititlán, Querétaro, el 26 de marzo de 2006;

Que el dictamen se mantiene pendiente de discusión y votación para completar su trámite legislativo en esta Cámara, y

Que no obstante lo anterior, el 28 de abril de 2010 ocurrió la excarcelación de las CC. Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio con motivo de la resolución de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que las absolvió de los cargos que se les imputaban, somete a la consideración del Pleno del Senado el siguiente



ACUERDO

PRIMERO.- La Cámara de Senadores resuelve dar por concluido el trámite de discusión y votación del dictamen con proyecto de Ley de Amnistía sobre los hechos ocurridos en Santiago Mexquititlán, Querétaro, el 26 de marzo de 2006, al que se dio primera lectura el 15 de abril de 2010.

SEGUNDO.- El asunto se tendrá por definitivamente terminado y se remitirá al Archivo Histórico para su resguardo.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores, a 3 de febrero de 2011.

MESA DIRECTIVA

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente

Sen. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Sen. Ricardo García Cervantes
Vicepresidente

Sen. Arturo Núñez Jiménez
Vicepresidente

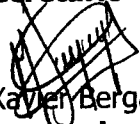
Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo
Secretario

Sen. Adrián Rivera Pérez
Secretario



**HOJAS DE FIRMAS DEL ACUERDO RELATIVO AL DICTAMEN CON
PROYECTO DE DECRETO PARA EXPEDIR UNA LEY DE AMNISTÍA SOBRE LOS HECHOS
OCURRIDOS EN SANTIAGO MEXQUITTLÁN, QUERÉTARO, EL 26 DE MARZO DE 2006**


Sen. Arturo Herviz Reyes
Secretario


Sen. Francisco Xavier Berganza Escorza
Secretario


Sen. Martha Leticia Sosa Govea
Secretaria

Sen. Ludivina Menchaca Castellanos
Secretaria